

Sistema fue desarrollado por académicos de tres universidades

Nuevo algoritmo identifica rápidamente redes criminales

VALENTINA ESPEJO

La Fiscalía Nacional presentó este miércoles una nueva herramienta para optimizar y agilizar las investigaciones de delitos contra la propiedad, categoría que incluye robos a viviendas y vehículos. Se trata de un sistema de inteligencia artificial (IA) para identificar a potenciales miembros de bandas vinculadas a un hecho delictual.

El algoritmo fue desarrollado durante dos años por el académico de ingeniería industrial de la Universidad de Chile Richard Weber; Carla Vairetti, de la Universidad de Los Andes, y Fredy Troncoso, de la Universidad del Biobío. También participó la Fiscalía Nacional.

Este sistema, explica el profesor Weber, permite identificar a una persona (sospechoso) como un nodo inicial, de quien se desprenden vínculos con terceros con los que haya participado antes en al menos un delito. De esta forma, se genera un mapa de redes criminales.

Ya se realizaron pruebas en la Fiscalía Nacional y pronto se aplicará en

El programa rastrea vínculos entre personas en un mapa de redes delictuales.



El profesor Richard Weber (el primero de izquierda a derecha) explica el método al fiscal nacional Ángel Valencia; al director de Carabineros, Ricardo Yáñez, y a la alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó.

las unidades de Análisis Criminal de las fiscalías regionales del Maule, Coquimbo y Metropolitana Centro Norte.

Investigación focalizada

El profesor Weber, quien también es investigador del Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería de la Universidad de Chile, explica que "con este sistema cada fiscal y su equipo ya no tendrán que analizar muchas carpetas para dar con potenciales vínculos, ya que la máquina hará un filtro y le propondrá un número acotado. La ventaja es que reduce el volumen y la complejidad de la búsqueda, al hacerla más inteligente".

Agrega que la inteligencia artificial, en palabras simples, "intenta emular, copiar a la inteligencia humana en una máquina, un computador. Para esto, se entrenan algoritmos".

"Un algoritmo es una secuencia de operaciones que la máquina debe aplicar en cada caso. Es como un instructivo para la computadora que le indica qué hacer y qué no", detalla.

El objetivo, según el fiscal nacional Ángel Valencia, es "ayudar a las y los fiscales a determinar rápidamente, en cosa de segundos, qué personas podrían haber actuado en un hecho delictual atribuible a una banda".